

**EXPOSICIÓN DE EX DIRIGENTE SINDICAL DE GASCO, DON JOSÉ ARANCIBIA,
FRENTE A LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LAS
PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN PRIVATIZACIONES DE LAS EMPRESAS DEL
ESTADO OCURRIDAS CON ANTERIORIDAD A 1990.
Sesión 25ª, celebrada en miércoles 20 de julio de 2005.**

-Ingresa a la Sala el señor José Arancibia, representante de las empresas Gasco.

El señor MONTES (Presidente).- Señor Arancibia, agradecemos su concurrencia a esta Comisión.

Dado que tenemos un tiempo limitado, nos gustaría que diera a conocer su opinión respecto de la situación de Gasco y su apreciación sobre el proceso de privatización, tema que a usted le preocupa mucho por el costo de los cilindros y otros aspectos.

El señor ARANCIBIA.- Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría tener enfrente a la contraparte en esta situación: Gasco. He entregado un informe con mucha documentación al Presidente de la República, con copia al diputado Carlos Montes, Presidente de la Comisión, sobre diversos aspectos de la empresa. No sé si los señores diputados tienen copia del mismo.

Señor Presidente, hemos acopiado muchos antecedentes sobre la empresa. Los hechos comenzaron en 1974, cuando se les ofreció a los trabajadores de la época comprar las acciones que estaban en poder de la Corfo, que alcanzaban al 54,62 por ciento. A los trabajadores se les ofreció hacerlos accionistas populares y para tales efectos se les descontó, por planilla, el 5 por ciento de sus haberes.

Sin embargo, al cabo de 24 meses se les comunicó que no podrían optar al remate, porque allí participarían personas "de mucho peso". Obviamente, los trabajadores quedaron defraudados y, en compensación, se les devolvió, aproximadamente, 11 mil pesos a cada uno.

En la resolución N° 146, de 28 de febrero de 1977, aparecen seis oferentes individualizados en el remate, pero me permito citar sólo a los más importantes: la Compañía General de Electricidad y la Sociedad de Inversiones Andes Limitada. Gasco histórico como tal no participó, lo que es curioso, porque tenía la plata de los trabajadores -aproximadamente 200 millones de pesos de la época-. Sólo le devolvieron 13 millones y el resto les quedó a ellos.

El remate público de Gasco se lo adjudicó la Sociedad de Inversiones Andes Limitada. Pero los sindicatos de Gasco demandaron a la Corfo, porque querían figurar, ya que desde los tiempos del gobierno de Salvador Allende cada presidente del sindicato estaba

en el directorio. Andes Limitada respondió que eso no figuraba en las bases del remate. La Corfo decide anular el remate, pero el 20 de julio de 1977, por resolución exenta de la Corfo se realiza igual.

Para tales efectos, citó a las personas que habían hecho las mejores ofertas en el pasado, vale decir la Sociedad de Inversiones Andes Limitada. También participó Inversiones Santa Fe, que nunca estuvo entre las empresas individualizadas en un comienzo. El remate se lo adjudica la Compañía General de Electricidad, CGE, en 91 millones 900 mil pesos, pagando el 20 por ciento al contado, vale decir, 18 millones 380 mil pesos. El resto se compromete a pagarlo en seis años plazo.

El único esfuerzo financiero que hizo esa empresa fue cancelar el pie, porque las cuotas anuales las cancelaban con el dinero que les generaba el negocio.

Ahora, a los exonerados de Gasco la empresa no nos ha cancelado hasta la fecha. Hubo empresas que pagaron en su debido momento, incluso algunas en septiembre de 1973, otras lo hicieron en 1992, es decir, 20 años después, pero esta empresa se hizo la desentendida y sencillamente no nos pagó.

Seguimos investigando, como resultado de lo cual concluimos en que el precio pagado era muy bajo: 91 millones 900 mil pesos. Para llegar a esta conclusión, partimos por investigar cuál era el valor de los terrenos del sector en aquella época, para lo cual nos basamos en un aviso publicado en el diario El Mercurio, en un ejemplar de la fecha más cercana a la de la venta que nos fue posible encontrar. El aviso que encontramos es del 20 de julio de 1976 y corresponde a la venta de un local céntrico, ubicado en calle Ahumada, lo cual nos servía para tener un precio de referencia.

Se supone que la gente que participó en la venta era imparcial y que no había problemas de interés de por medio, pero resulta que el local comercial del aviso se vendía en el equivalente a 600 mil dólares. Fui a la municipalidad y saqué una copia del plano catastral del inmueble de Santo Domingo 1061, para saber cuál era la superficie construida ahí y determinar el valor que, de acuerdo con la información anterior, debería haberse pagado por él. Grosso modo –tengo la documentación y se las voy a dejar- puedo asegurar que pagaron el equivalente a la tercera parte del justo precio. Pero parece que a la Corfo se le olvidó que había comprado todo el complejo Gasco, que incluía también la fábrica de gas, la planta Maipú, las dependencias de Erasmo Escala, Indugas y varias otras plantas menores.

Lo concreto es que, según lo que dijo don Gabriel del Real en una amplia conferencia de prensa realizada el 11 de enero de 2004, a esa fecha Gasco valía 1.078 millones de dólares. De acuerdo con esta valorización y en base a los cálculos que hice en un computador, en 1977 no se debería haber pagado menos de un tercio de esos 1.078 millones de dólares, es decir, un poco más de 370 millones de la divisa. Pero como la

Corfo sólo vendió el 54 por ciento de la propiedad, el precio debería haber sido 196 millones de dólares. Si proyectamos esa cantidad y le agregamos el interés corriente, nos da una cifra de gran magnitud. Tanto así, que con la milésima parte de ella se podrían haber realizado una inversión que plantearon en 1977, en cuanto asumieron, a la que me voy a referir.

En efecto, en una memoria de la empresa de aquellos años, se informa que en 30 ó 40 años más habría serios problemas con el suministro de petróleo y se menciona, con mucha ilusión ante ese panorama, que en la Octava Región había mantos de gas natural. Ellos lo dijeron en aquella época -tengo el documento- y resulta que ahora esa información fue confirmada a través de una prospección realizada por la Armada de Chile y por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, así que realmente es cierto, y tan cierto es que el ministro de Economía, don Jorge Rodríguez, dice que en Chile está el 3 por ciento del gas natural mundial. Hay gas para exportar.

Resulta que Gasco tiene grandes problemas con el gas natural por el lío que se formó con Argentina, y no ha previsto esto. Todos los problemas se resuelven traspasando los mayores costos a los consumidores y con energías alternativas. La electricidad tiene un 20 por ciento más de costo. Ya tiene un 10 por ciento, pero de aquí a fin de año va a llegar al 20, y eso va a seguir subiendo.

Creo que el Estado cada día es más chico, más raquítico; cada día tiene más problemas. No los voy a nombrar porque ustedes los conocen mejor que yo. Y como exonerados tenemos grandes problemas.

En el Diario Oficial figura el reglamento. Hay que reparar esa ley, que salió muy mala, pero se dice que no hay plata. ¿Qué pasa con esto? Creemos tener razón al decir que las cosas no han andado muy bien.

Señor Presidente, ése es mi mensaje. Dejaré copia de los documentos en la Comisión.

El señor MONTES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Saffirio.

El señor SAFFIRIO.- Señor Presidente, quiero que se nos informe si en esa época los sindicatos que representaban a los trabajadores o el total de ellos entablaron acciones legales a raíz de lo que se nos ha señalado. Es decir, que hubo una defraudación, descontado por planilla, y una devolución, de acuerdo con lo que entendí, que equivalía al 6,5 por ciento del total de lo que se les retuvo para los efectos de incorporarlos al llamado capitalismo popular. Quiero saber si hubo acciones judiciales y en qué terminó esto.

El señor ARANCIBIA.- De hecho las hubo, y sale en la resolución con la cual la Corfo deja nulo la venta a la primera empresa, a la Sociedad de Inversiones Andes, justamente por lo mismo, ya que los sindicatos reclamaron.

Es más, fui al archivo judicial, que queda ubicado en Avenida Matta, y encontré un archivo de 120 hojas manuscritas. Me gustaría haber comprado las primeras 20 hojas, pero tenían un costo de mil pesos cada una, hace cuatro o cinco años, y no tenía la plata. Eso es así.

El señor MONTES (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Alberto Robles.

El señor ROBLES.- Señor Presidente, quiero saber si participaron ejecutivos de Gasco entre los directores o socios que compraron la empresa en la cifra que usted está mencionando.

El señor ARANCIBIA.- Bastante interesante la pregunta. Gasco nace en 1856. Durante cien años –lo pueden ver en la reseña histórica de Gasco- crecía en función del crecimiento demográfico y nada más. El crecimiento llega con la distribución de gas licuado, porque cuando empiezan a distribuirlo les quedaba el 7,2 por ciento de residuo en cada cilindro, y era acumulativo. A esto hay que sumar las pinturas de los cilindros para una mejor presentación, que se prorrateaba en el costo del gas licuado. Les daban una mano de pintura y luego otra sobre el mismo cilindro. Yo era el jefe de mantención de la planta Maipú, por eso lo sé.

Por lo tanto, hay que sumar lo que se gastaba por interior y exterior. En promedio, calculo un 7.2 por ciento. Hice un estudio, del cual también hago mención de ese hecho, realizado a plena conciencia. Puedo jurar sobre la Biblia, y por eso quiero a mi contraparte para que haga lo mismo. Lo que pasa es que entre los dos no nos podemos ver la suerte.

Respecto de la pregunta del diputado Robles, puedo informar que en Gasco hubo dos directores que también integraban el directorio de la Compañía General de Electricidad. Por ese vínculo se sabían los hechos relevantes de Gasco. Seguramente, en el tercer mes pudieron comprobar que se había producido un acumulamiento extra de gas con respecto al que ellos compraban. Esto surgió en forma casual y puedo afirmar que fue así, pero lucraban con ello; estaba la pintura y las demás cosas que se iban sumando. Entonces, la gente de CGE puso ojo a esta empresa. Tanto es así que el director de la Compañía General de Electricidad –entre los años 56 y 57- controlaba esa pequeña empresa eléctrica, como dice el señor del Real, con el 0,03 por ciento. Pero cuando se dan cuenta de que en Gasco estaba la gallina, no la que ponía los huevos de oro sino la que ponía los huevos de diamante, se interesaron en una forma muy abierta, con ojos de mucha avaricia. Tanto fue el interés que intervinieron y dieron la orden de que los trabajadores no podían participar en el capitalismo popular, teniendo la plata, que también valía y contaba.

El Mercurio dice que en los negocios de barrio se obtiene entre el 20 y 30 por ciento mensual de ganancia neta. No tienen clientes cautivos ni son monopolios, como es Gasco; por lo tanto, esta empresa sacó bastante partido a esta situación.

La CGE maniobró y se hizo un remate público con tres “enanos”, en donde uno que había sido dueño de Gasco vuelve otra vez a postular. Es como para no creerlo, pero está en los documentos. De ahí comienzan las grandes inversiones impensadas tanto en Gasco como en CGE, que el señor del Real, de alguna manera, dice quiénes eran ellos antes de la compra de Gasco. Y lo dice en forma muy exacta: era una pequeña empresa eléctrica con menos de cien mil clientes de provincias, pero después le “crece el pelo” más allá de la cuenta. Está claro, porque el concepto del residuo llega a tal grado –al respecto estoy mencionando lo que aparece en la página web, www.mundoposible.cl que cualquiera de nosotros que haya usado gas licuado y gastado en 1976 un promedio de dos balones de gas de 11 kilos, se genera una cantidad de residuo equis, que multiplicado por el valor del precio que nos da el Instituto Nacional de Estadísticas, era alrededor de 2,76 pesos. Proyectado a la fecha, representa 278 millones de pesos a cada persona. Sólo de ese año. ¿Por qué? Porque hay que recordar que la inflación o el IPC que corría en el gobierno de Pinochet se desató en forma descontrolada.

El señor MONTES (Presidente).- Muchas gracias, señor Arancibia.

No sé si hay alguna otra consulta.

Tiene la palabra el diputado señor Egaña.

El señor EGAÑA.- Señor Presidente, quiero decir que me cambiaron al invitado. No sabía que venía este caballero de Gasco. Se suponía que hoy escucharíamos al señor Fernández, de Sercotec.

Quiero expresar mi molestia, porque éste no era el acuerdo que habíamos tomado. Venía preparado para escuchar al señor Fernández, no a este señor, respecto del cual quedé bastante perdido con su información de la pintura, de los balones de gas, que me parece interesante, pero no venía preparado para su exposición.

El señor MONTES (Presidente).- Para información del diputado señor Egaña, don Patricio Fernández vuelve mañana, pues está fuera del país. El señor Büchi no se disculpó por no asistir y nos envió el documento que todos conocen; el señor Yurazseck tampoco se disculpó y no supimos qué pasó con él. El señor Ponce Lerou envió una respuesta bien esquemática. Se le invitó, pero tampoco asistió a la sesión. Y el señor Arancibia estaba interesado en dar su testimonio y aprovechamos esta situación para escucharlo. Por eso, está aquí. Además, lo informé la inicio de la sesión.

¿Alguna otra pregunta?

En nombre de la Comisión, agradezco la presencia de nuestro invitado. Nos parece muy importante su seguimiento histórico. Muchas personas, como usted, quizás no con su lucidez, han seguido la historia, porque se han preocupado del patrimonio del Estado. Han tratado de saber qué ocurrió, en qué condiciones fueron transferidas y cómo eso afectó a todos los chilenos.

Agradezco su aporte y esperamos que mucha gente como usted siga aportando información. La idea es que esto quede en una página web para que en forma permanente la gente pueda incorporar información y conocer todo lo que entregamos.

El señor ARANCIBIA.- Señor Presidente, al Presidente de la República le envié la evidencia por la que llegué a establecer el asunto del recibo. Y don Gabriel, sin querer queriendo, me ha dado la novena evidencia. Si usted lee el texto, se dará cuenta que el caballero sabe mucho, más de lo que dice. Pero, en todo caso, es patético que digan que después de la compra de Gasco vieron la luz de una vez por todas.

El señor MONTES (Presidente).- Nuevamente agradezco su presencia. Su testimonio ha quedado en Acta y también fue transmitido por el canal de la Cámara.